



132976

Guayaquil, 23 de Agosto del 2013.

Señorita:  
Flor María Brito Ochoa  
Ciudad

**De mis consideraciones**

Cúmplase manifestarle que la junta extraordinaria celebrada el día de hoy, la compañía BANCO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS BHE S.A tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, usted remplazara al señor CARLOS ENRIQUE GUTIERREZ MERCHAN cuyo nombramiento fue inscrito el 21 Marzo del 2012 Sus atribuciones consta en el Art. 25 de los estatutos sociales de la compañía; durante cinco años en sus funciones correspondiéndole ejercer la representación Legal, Juridicial y Extrajudicial de manera individual.

La compañía BANCO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS BHE S.A se constituye mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Gaston Aycart Vicenzini, el 13 de octubre del 2008 y la misma que luego de ser debidamente aprobada por la superintendencia de Compañía fue inscrita en el registro Mercantil del mismo 27 de noviembre del 2008.

Atentamente,

Mishelle Rengifo C.

Secretario AD-HOC  
Mishelle Stefany Rengifo Calero

ACEPTA DESEMPEÑAR EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE BANCO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS BHE SA. Según consta en el nombramiento que antecede.- Guayaquil 23 de Agosto del 2013

Flor María B.O.

Srta. Flor María Brito Ochoa  
C.C 0925243818

c.v. 008-0142

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 39.249  
FECHA DE REPERTORIO: 26/ago/2013  
HORA DE REPERTORIO: 15:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BANCO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS BHE S.A.**, a favor de **FLOR MARIA BRITO OCHOA**, de fojas **120.925 a 120.927**, Registro Mercantil número **16.718**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 39249



AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 28 de agosto de 2013

REVISADO POR: *A*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0545498

00000000

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMERCIO DE SUCRE

07 NOV 2013

RECIBIDO

Here

Firma

*Quito, J. J. J.*

RECIBIDO 14